

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, veintiocho (28) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00211-02

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: **MARTACECILIA GOMEZ SEPULVEDA**

AUTORIDAD RECLAMADA: **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES**

ASUNTO: ACLARA REGISTRO

Revisado el proceso en el sistema, se observa que hubo un error al registrar la decisión de consulta donde el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA REVOCA la decisión proferida por este despacho el día 07 de julio de 2014; el cual consta (folio 18 a 22), y no como se indicó en el sistema.

Por lo anterior, se aclara que la decisión proferida en sede de consulta, revocó el auto que impuso la sanción.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS
Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA
Secretario